

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 680014003024-2020-00212-00

La secretaria del Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga, procede a efectuar la liquidación de costas a favor de la parte **demandante**, según lo establecido por los artículos 361 y 366 del Código General del Proceso.

COSTAS

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FOLIO
NOTIFICACIÓN	-	-
AGENCIAS EN DERECHO	\$2.500.821,6	ARCHIVO 51 C1 EXPEDIENTE DIGITAL
REGISTRO EMBARGO	-	-
PUBLICACIÓN EDICTO	-	-
OTROS GASTOS	-	-
TOTAL	\$ 2.500.821,6	

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE.

**PAOLA ANYELY CHACHON CASTRO
SECRETARIA¹**

Firmado Por:

**PAOLA ANYELY CHACON CASTRO
SECRETARIA**

¹ La presente liquidación fue generada con firma electrónica y puede ser validada en la siguiente dirección
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**SECRETARIA - JUZGADO 024 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
BUCARAMANGA-SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

22a6542193b9d3f2650d1c792733d443494ce6abe79650c6d7e6d2a7517124ee

Documento generado en 07/07/2021 01:19:55 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**